

San Ramón de la Nueva Orán

15 DIC 2025

Expediente Electronico N° ORA-254/2025.-  
Resolución N° D-ORAN-704/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-261/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 4º de la Resolución de referencia, se determina el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **“Bases del Cuidado Enfermero II”** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Lic. César Vargas eleva nota de excusación, siendo necesario modificar la conformación del Tribunal, quedando integrado por la Lic. María Elena Nievas, Lic. Julio Méndez y Mg. Lic. Silvestre Nanci como titulares; y la Lic. Angélica Acosta y Lic. Arturo Aibar como suplentes.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Lic. César Vargas para formar parte del Tribunal Evaluador del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **“Bases del Cuidado Enfermero II”** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Modificar la conformación del Tribunal Evaluador, establecido en la Resolución N° CD-ORAN-261/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **“Bases del Cuidado Enfermero II”** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

**TITULARES**

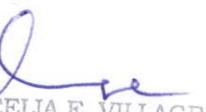
Lic. María Elena Nievas  
Lic. Julio Méndez  
Mg. Lic. Silvestre Nanci

**SUPLENTES**

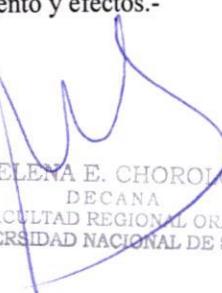
Lic. Angélica Acosta  
Lic. Arturo Aibar

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su Homologación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc

  
ESP CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA